

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1.402/14

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ÁVILA

**RELACIÓN DE LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS QUE SE RESER-
VAN PARA LA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
PARA LAS ELECCIONES A CELEBRAR EL DÍA 25 DE MAYO DE 2014.**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AVEINTE.

Ayuntamiento, sito en calle Ponce de León, nº.2.º

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA.

DENOMINACIÓN	PROPIEDAD	HORARIO
Polideportivo Municipal "San Antonio"	Ayuntamiento	Previa petición hora (Dpto. Cultura)
Salón de Actos Centro Polivalente Zona Sur	Ayuntamiento	Previa petición hora (Dpto. Servicios Sociales)
Centro de Usos Múltiples "Carlos Sastre"	Ayuntamiento	Previa petición de hora (Dpto. Cultura)
Plaza de Toros Municipal		Ayuntamiento, en régimen de concesión (ver nota)
I.E.S. "Isabel de Castilla"	Junta de Castilla y León	Horas no lectivas
I.E.S "Alonso de Madrigal"	Junta de Castilla y León	Horas no lectivas
I.E.S "Vasco de la Zarza"	Junta de Castilla y León	Horas no lectivas
Colegios Públicos de Ávila capital	Junta de Castilla y León	Horas no lectivas

Nota:

Concesionario Plaza de Toros Municipal PORNATURALES, S.L.
Representante: Don César Trenado Jiménez
Calle Agustín Rodríguez Sahún, 11 P-1 1º B
05003- ÁVILA-
Tfno. 637 32 23 73

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARRACO, EL.

Salón de Sesiones de la Casa Consistorial

Días: Lunes, martes, jueves y viernes.

Horario: de 20,00 a 22,30 horas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BERLANAS LAS.

Casa consistorial, en Plaza de la Paz nº 1.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BERROCALEJO DE ARAGONA.

Locales ubicados en el Edificio del Ayuntamiento.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BRABOS.

El centro de la Tercera Edad en Brabos y Horcajuelo sin límite de horario.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BULARROS.

Ayuntamiento.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO.

Local situado en la Plaza Mayor Adolfo Suárez número 2, durante todos los días que dure la campaña en horas de 16:00 a 24:00.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARDEÑOSA.

Salón de sesiones de la casa consistorial sito en calle María Vela, número 1.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASASOLA.

Salón de sesiones de Casa consistorial.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CEBREROS.

Local denominado El cabildo, situado en la Travesía de la Plaza de España.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CHAMARTÍN.

Salón de Actos del ayuntamiento, sito en Plaza Ayuntamiento nº1.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CILLÁN.

Salón de Actos del Edificio de Usos Múltiples, sito en Plaza Ayuntamiento nº 1.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COLILLA, LA.

Salón de sesiones de la Casa Consistorial.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FRESNO, EL.

Salón de Actos del Ayuntamiento en horario de 12.00 a 21.00 horas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GALLEGOS DE ALTAMIRO.

Antiguas Escuelas, actualmente Centros Culturales y de Jubilados.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GEMUÑO.

Salón de Actos Casa Consistorial.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GOTARRENDURA.

Salón de Actos del Ayuntamiento.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HERRADÓN DE PINARES.

Salón de Actos del Ayuntamiento, en EL Herradón de 10.00 a 22.00 horas laborables y festivos.

La Cañada: Salón de actos del edificio municipal situado en Plaza Mayor de La Cañada en horario de 10.00 a 22.00 laborables y festivos.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HIJA DE DIOS, LA.

Planta baja del Ayuntamiento de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HOYOCASERO.

Salón de Plenos del Ayuntamiento, sito en Plaza de España nº 1.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HOYO DE PINARES, EL.

Salón de Actos del Ayuntamiento, ubicado en Plaza de España, nº.1.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MAELLO.

Casa Consistorial.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARLÍN.

Ayuntamiento, sito en calle Iglesia, nº.6.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTIHERRERO.

Salón de Sesiones de la Casa consistorial.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MEDIANA DE VOLTAYA.

Salón de Usos Múltiples Municipal.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MINGORRÍA.

Salón de Actos del Ayuntamiento de Mingorría.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MIRONCILLO.

Salón de la Casa Consistorial. Días: Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Horario de 17.00 a 20.00.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONSALUPE.

Casa Consistorial, sito en calle Arévalo, nº. 14.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MUÑANA

Salón de la Hermandad.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MUÑO GALINDO.

Salón de Actos Centro Social en la Moraleja.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MUÑO GRANDE.

Salón del Ayuntamiento.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MUÑO PEPE.

Salón de Actos Casa Consistorial.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NARILLOS DE REBOLLAR.

Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en Calle Eras s/n

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NARROS DEL PUERTO.

Salón de Actos del Ayuntamiento de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVALACRUZ.

Salón de Plenos del Ayuntamiento de Navalacruz, ubicado en Plaza de la Constitución.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA SIERRA.

Salones del Colegio Público de Navalmoral de la Sierra, en horario de 18:00 horas hasta las 23:00 horas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVALOSA.

Colegio de Nuestra Señora La Blanca sito en calle de las Escuelas. Podrá ser utilizado cualquier día y hora de la campaña electoral.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVALPERAL DE PINARES.

Grupo Escolar. Días laborables a partir de las 15 horas; sábados, domingos y festivos, todo el día.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVALUENGA.

Polideportivo cubierto en Calle Juan XXIII número 3. Colegio Primaria Las Rubieras en Paseo de las Acacias número 8 y Salón Sesiones del Ayuntamiento en Plaza de España número 1.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVAQUESERA.

Salón de actos del Ayuntamiento, sito en la Plaza España número 1 que podrá ser utilizado cualquier día y hora de la campaña electoral.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONILLA.

Hogar del Pensionista (lunes a viernes)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVARREVISCA.

Salón de Plenos del Ayuntamiento, en C/ La Iglesia, nº 12.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVAS DEL MARQUÉS, LAS.

Casino municipal sito en calle Casino número 4.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVATALGORDO.

Salones del Ayuntamiento, en horario de 15:00 a 23:00 horas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NIHARRA.

Salón de la Casa Consistorial. Días: Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Horario de 20.00 a 22.30.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OJOS ALBOS.

Salón de actos del Ayuntamiento sito en calle Procesión número 6, cualquier hora y día de la campaña electoral.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OSO, EL.

Salón de concejos calle Escuelas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PADIERNOS.

Salón planta baja del edificio Centro Social en Travesía de la Plaza, nº.1.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PEGUERINOS.

Cine Municipal, sito en el edificio Sotanillo en la Plaza de la Iglesia número 5.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PEÑALBA DE ÁVILA.

Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, sito en calle Berlanas, s/n.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE POZANCO.

Salón de sesiones ubicado en Plaza Constitución de 9:00 a 22:00 horas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RIOCABADO.

Casa Consistorial.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RIOFRÍO.

Edificio Salón de las Escuelas en Calle Palacio número 14.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALOBRAL.

Salón de la Casa Consistorial. Días: Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Horario de 17.00 a 20.30 horas de la tarde.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE PINARES.

Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en calle Virgen, nº 1.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANCHORREJA.

Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en Plaza D^a. Luisa M. de Amazúa.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEBAN DE LOS PATOS.

Salón de Actos del Ayuntamiento.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA ENCINILLA.

La Casa Consistorial.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA.

Salón de Plenos del Ayuntamiento.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE MOLINILLO.

Antiguas Escuelas Públicas, de Lunes a Viernes.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL OLMO.

Salón de Actos del Ayuntamiento.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE ARROYO.

Casa Consistorial: Salón planta baja o salón de actos, en función del número de asistentes estimado; todos los días en horario vespertino, previa comunicación a la alcaldía.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE PINARES.

Salón de Actos del Ayuntamiento, días laborables y festivos. de 16,00 a 20,00 horas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ARROYO.

Salón planta baja en edificio de la Casa Consistorial, plaza San Antonio,.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL CUBILLO.

Las Casas Consistoriales de las dos Entidades (Aldeavieja y Blascoeles), que componen este municipio.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE LAS POSADAS.

Salón de sesiones ubicado en plaza de la Constitución. De 9.00 a 22.00 horas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÉ DE ZABARCOS.

Local denominado Escuela.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SERRADA, LA.

Salón de Actos Casa Consistorial.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SIGERES.

Salón del centro de tercera edad

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SOLOSANCHO.

Aula grande del centro polivalente y salón del centro cívico.

ROBLEDILLO: Local de usos múltiples "Corral del Toro".

BATERNA: Local Escuela Vieja.

VILLAVICIOSA: Local de la Escuela de Arriba (Oficina de información turística).

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SOTALVO.

Salón del Centro de Día. Días: jueves y viernes. Horario de 19,00 a 21,30.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TIEMBLO, EL.

Hogar del Jubilado en Plaza del Alcalde Isidro Rodríguez Maroto número 9 de 10:00 a 22:00 horas y Casa de la Cultura en calle Maestro Piquero número 1 de 10:00 a 22:00 horas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLBAÑOS.

Salón de sesiones. De 9.00 a 22.00 horas

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORNADIZOS DE ÁVILA.

Edificio Salón de Actos sito en la Plaza Mayor, junto a la Casa Consistorial.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORRE, LA.

Salón de Actos del Ayuntamiento.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALDECASA.

Escuela Mixta, sita en Calle Real.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VEGA DE SANTAMARÍA.

Edificio Multiusos en la Calle Cantarranas de Vega de Santa María.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VELAYOS.

Planta baja de la Casa Consistorial.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLAFLORES.

Casa Consistorial. Todos los días, en horario vespertino, previa comunicación a la Alcaldía al objeto de evitar la concurrencia simultánea de dos o más partidos políticos.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ÁVILA.

Salón de Plenos del Ayuntamiento, en horario de 17 a 23 horas.

Aquellos ayuntamientos que no han comunicado local a esta Junta se le ha asignado los mismos que fueron señalados para las anteriores elecciones.

En Ávila a 14 de abril de 2014

La Secretaria de la Junta Electoral de Zona, *María Jesús Martín Chico*